

Asociación por una Tasa a las Transacciones financieras para Ayuda al Ciudadano

EL GRANO DE ARENA

Año XIII Informativo semanal



INFO 694 11 de febrero de 2013

informativo@attac.org http://attac-info@blogspot.com

De mosquitos y rayuelas

Mundo

NOTAS PARA OTRO SISTEMA ECONÓMICO Y SOCIAL. La historia muestra que los cambios y las revoluciones técnicas tienen una notable regularidad y obligan al rediseño institucional social y político. Vivimos uno de esos momentos

"PARA LOS TRABAJADORES, ESTA CRISIS SE DESARROLLA COMO UNA TRAGEDIA GRIEGA, PERO EL ESPECTÁCULO OFRECIDO POR LAS ELITES ES UN ESPERPENTO VALLEINCLANESCO." Entrevista en Buenos Aires a Antoni Domenech.Leer en http://attac-info.blogspot.com

Latinoamérica

DE MOSQUITOS Y RAYUELAS En enero, la Organización Mundial de la Salud (OMS), se encargó de difundir un informe en el que advierte que el dengue es la única enfermedad tropical que se ha expandido en la última década y su incidencia se multiplicó por 30 en los últimos 50 años.

GUATEMALA: UN DICTADOR PERSEGUIDO, UN PRESIDENTE PREOCUPADO Una primicia en América Latina: el 30 de enero se inició el proceso por "genocidio y crímenes contra la humanidad" contra el antiguo dictador guatemalteco Efraín Ríos Montt y el ex responsable de inteligencia militar José Mauricio Rodríguez Sánchez

NICARAGUA. DESECHOS SÓLIDOS CONVERTIDOS EN ENERGÍA LIMPIA La basura que a diario generan los pobladores de 12 de los principales municipios del país se verá convertida en energía limpia.

DEL VOTO AL VETO, ¡VOTO AL CHÁPIRO! ¿Cómo puede ser que aceptemos tan resignadamente que una decisión unipersonal, sea del nivel que fuere, alcalde o intendente, gobernador o presidente pueda echar por tierra lo acordado por la mayoría, cuanto más por la totalidad de los representantes democráticamente elegidos para cumplir la misión de legislar?

Mundo

NOTAS PARA OTRO SISTEMA ECONÓMICO Y SOCIAL

Umberto Mazzei

El mundo atraviesa un momento de grandes cambios. Los vencedores de la Segunda Guerra Mundial polarizaron el mundo entre la receta marxista-leninista y la receta liberal ricardiana. Ese dualismo se presentó como si no hubiese otras opciones, una especie de bipartidismo global. Ambos sistemas fracasaron. Es hora de estudiar otras escuelas del pensamiento económico y político, para dar un nuevo rumbo.

La versión socialista de la Unión Soviética comenzó a ir mal cuando el gobierno de Leonid Brezhnev (1968-1982) aumento el presupuesto de las industrias militares a expensas del resto de la economía y del bienestar social. Luego asumió una guerra de Afganistán que no podía ganar. El adversario estaba equipado, entrenado y financiado por Estados Unidos, que estaba fuera de alcance, a menos de incurrir en una guerra atómica. Muerto Brezhev, vino Mihail Gorvachev, un iluso, sino otra cosa, que entregó a sus aliados sin garantías, se abrió al neo-liberalismo y Rusia vendió a precio vil las empresas del Estado a testaferros de Wall Street.

En Inglaterra y Estados Unidos, la política la dirigen los intereses financieros desde fines del siglo XVIII y la función de Banco Central las ejercen bancos privados. En Gran Bretaña el Bank of England la ejerce desde 1844 (Bank Charter Act). En Washington un grupo de grandes bancos privados, llamado Reserva Federal, usurpó esa función a la Secretaría del Tesoro, en 1913. En ambos la política económica la dictan los llamados “Lobbies” y descuella la industria de armamento, que la orienta hacía el aumento incesante del gasto militar. Ambos sectores quitan recursos al resto de la economía real para mantener dos mundos fantásticos: el de fabulosas fortunas virtuales y el de amenazas imaginarias.

En la post-guerra, la presencia del marxismo-leninismo como ideología en el poder hizo elevar los salarios e institucionalizar la protección social de los trabajadores, principalmente en Europa, donde la Unión Soviética estaba cerca y había poderosos partidos comunistas. Esa amenaza potencial orientó la política del Estado hacia la conciliación de intereses laborales y empresariales. La desaparición del bloque soviético desencadeno la codicia. En Gran Bretaña y Estados Unidos eso produjo alucinaciones que llevaron al despeñadero socio económico. El cuento de que la libertad total a la codicia personal lleva a la prosperidad colectiva, es falso.

La economía real se erosionó y está en vida artificial desde 2008. Es un caso de esquizofrenia: la gente de bienes y servicios reales (99%) vive una recesión, pero los dueños (1%) de las empresas en finanzas y defensa reciben jugosos bonos y dividendos. Sucede que con deuda pública se dio dinero a los bancos (“quantitative easing”) para re-inflar las bolsas de valores y el pago se cargó a los contribuyentes. Eso pudo haber sido un nuevo comienzo si las prácticas y políticas hubiesen cambiado, pero siguen igual y conducen inexorables a la crisis terminal.

Aún no hay conciencia pública de que vivimos un fallo masivo del sistema económico y político impuesto por Wall Street y la City de Londres, con su victoria de 1945. Los síntomas del colapso sin embargo son claros y el más grave es el laboral, porque los salarios mantienen el consumo. En Estados Unidos el desempleo oficial es un 8%, pero sus estadísticas esconden muchos datos (1) y el desempleo real anda en 18%, y creciendo. En Gran Bretaña la cifra oficial es 8,4%, pero excluye a 3 millones sub-empleados, con pocas horas semanales y a 4 millones del llamado “precariat”: gente en auto empleo casual, que pudiera definirse auto-desempleada. (2)

Desde 2008, el rescate de los bancos costó a Estados Unidos más de 19 billones (3) - cifra superior en un tercio de su PIB - que se usaron en nuevas apuestas del sector financiero y no para movilizar la economía. Los hogares perdieron $1,1 billón de su valor, más otros billones perdidos en inversiones y fondos de pensión. Ahora, familias que fueron de la clase media toman sopas en las cocinas de caridad. Estos inocentes pagan los riesgos absurdos en que incurrió la codicia de los banqueros y del complejo militar-industrial.

La ética socio-económica

La responsabilidad social de la economía es un asunto ético que ya separaba a Adam Smith de David Ricardo. Smith habla de un “lucro excesivo”, contrario al interés social y parasitario; Ricardo lo ve como meta económica y es el enfoque del neo-liberalismo de Milton Friedman; es lo que enseñan en los Business Schools como Economía. Es un asunto ético. Gregory Bateson (Mind and Nature) ya dijo que “ La ética de lo optimo y la ética de lo máximo son dos éticas totalmente distintas”. La ética de lo óptimo enfatiza la calidad y se expresa con la satisfacción. La ética de lo máximo es adictiva y tiene una sola regla: más es mejor.

Los excesos son siempre tóxicos y es lo que mata la economía norteamericana y el sistema económico vigente. “La maximización de una sola variable -nos dice Bateson- típicamente

termina en patología”. Una economía sana mantiene equilibrio en la prosperidad de los distintos sectores; cuando se favorece el crecimiento sólo de un par de ellos, hay una situación parasitaria. Es el caso del sector financiero y de la industria de armamento que piden por un lado austeridad económico-social y por otro crean dispendiosas guerras innecesarias.

En su agonía el sistema desmantela la economía del Estado de bienestar europeo. La banca europea pide más fondos para mantener el valor de sus malas apuestas e impone su gente en los gobiernos. Se eliminan puestos de trabajo, se precarizan el empleo y se privatiza servicios públicos. Como dice Boaventura de Sousa en su Historia de la Austeridad: “El objetivo es volver a la política de clase pura y dura, o sea, al siglo XIX”, a la del liberalismo ricardiano, a la Inglaterra descrita por Charles Dickens.

Hay otras doctrinas

En el siglo XIX prevaleció un enfoque de la economía como ciencia cuyo objetivo primario no son las ganancias del trabajo, sino las del capital invertido… y aún, sólo el de algunos. Pero también hubo quienes pensaron en las ganancias de los trabajadores y esas ideas fueron aplicadas -tímidamente- en la Europa anterior al colapso de la Unión Soviética. Ahora se les trata de ignorar y hoy sus obras son difíciles de encontrar en las bibliotecas universitarias. Su falta es que miran la prosperidad nacional como un objetivo superior a la ganancia individual; un criterio objetable para las empresas apátridas que financian centros académicos y cuya visión económica se enfoca a las ganancias trimestrales.

El primero fue el ginebrino Jean Charles de Sismondi, que publicó “Nuevos Principios de Economía Política” en 1818. Allí acuño el término proletario - que luego usó Marx- para designar a quien con su prole garantiza la mano de obra. Criticó a Ricardo y señaló que las ganancias a expensas de salarios es una política miope, porque se necesitan buenos salarios para que se consume la producción; fue también el primero en pedir la intervención del Estado para evitar los abusos capitalistas y en hablar de lucha de clases. (4)

Sismondi predijo la crisis que aqueja hoy a Estados Unidos y otros países, gracias a gobiernos cómplices. Habló de la sobreproducción que lleva al imperialismo y a exprimir el consumo con deuda sobre salarios futuros. Ahora se llama “Economía de la Oferta” y es Economía de la Deuda. Sismondi culpó la sobreproducción del distanciamiento entre valor útil del bien y su valor de cambio, que impulsa el consumo a crédito que crea una deuda esclavizante. Algo que sucedía en Inglaterra y Estados Unidos desde la primera mitad del siglo XIX. En esa época era deuda en la tienda del empleador, ahora son tarjetas de crédito. Esa tragedia se describe en la novela futurista “The Iron Heel”(1906), de Jack London.

Desde entonces los excesos congénitos y visibles del capitalismo y el papel del Estado para corregirlos han inspirado propuestas concretas, que se puede clasificar en dos tesis básicas.

El grupo de Karl Marx y sus seguidores, considera al capitalismo irredimible e inmerso en un proceso dialéctico fatal que lo lleva a su propia destrucción violenta. Lo remplaza una sociedad sin propiedad individual.

Creo que Marx y sus seguidores son utópicos cuando basan su tesis violenta en la solidaridad proletaria. La solidad es precaria entre gente que lucha por sobrevivir y más si se les niega la aspiración a la seguridad de tener hogar propio. La solidaridad de clase existe, pero entre los muy ricos. A pesar de eso, el marxismo es válido como método de estudio socio-económico y tiene aportes básicos para una propuesta que remplace al ricardismo puro o neoliberalismo.

El otro grupo piensa que el capitalismo es utilizable en beneficio de la sociedad con políticas de control; además de Sismondi, descuellan Friederich List, Werner Sombart, Max Weber, Wilfredo Pareto, John Maynard Keynes y en reversa Deng Xiaoping, en China.

Creemos que este segundo grupo es más realista y coincide con un postulado de la ciencia política, mencionado antes por Sismondi, Iturbide, Sarmiento y otros: En cosas de Estado los saltos son efímeros. Se progresa por evolución, como en la naturaleza, y las instituciones que perduran reflejan las circunstancias, la cultura y las ideas de sus ciudadanos.

Este grupo de autores también fue influyente. List, impulsó la industrialización de Alemania; John Maynard Keynes desarrollo la función económica del salario; Weber y Pareto orientan aún la economía social. Sombart (5) acuñó el término capitalismo (Marx no lo usa) y el concepto de la destrucción creativa, que usó su alumno Joseph Schumpeter. Su trabajo más célebre no existe en inglés porque la Universidad de Princeton, tiene el derecho exclusivo (6) y no lo hace.

Hay otros autores importantes que podemos estudiar: Vasili Leontief, Nicolai Kondratieff, Joseph Schumpeter, Jon Elster, John Roemer y la venezolana Carlota Pérez cuyo libro "Las Revoluciones Tecnológicas y el Capital Financiero" (7) cubre 250 años de historia y muestra que los cambios y las revoluciones técnicas tienen una notable regularidad y obligan al rediseño institucional social y político. Vivimos uno de esos momentos.

Notas:
1) No se cuentan los desempleados que dejan recibir su seguro de deséemelo aunque sigan sin trabajo. Se cuentan como empleados a los desocupados que trabajan algunas pocas horas semanales a destajo. Hay unos 50 millones en Estados Unidos que viven bajo el nivel calificado de pobreza. Morris Berman, Why America Failed.
2) The Guardian, John Philipott: We need employment statistics that confront political spin. 16 January 2013.
3) Es el término internacional y español; los anglosajones les dicen trillions.
4) Economie politique (1815), Nouveaux principes d'économie politique (1819).
5) El Capitalismo Moderno (Der Moderne Kapitalismus, 1902 y su última versión en 1927.
6) Fuente: fr.wikipedia.org/wiki/Werner Sombart
7) Carlota Perez and Chris Freeman"Technological Revolutions and Financial Capital: the Dynamics of Bubbles and Golden Ages"Edward Elvin Publishing Limited, Glensanda House, Cheltenham, UK. 2002.
(especial para ARGENPRESS.info)

DE MOSQUITOS Y RAYUELAS

Ignacio Pizzo (APE)

Los virus, según consta en los manuales de infectología , son "parásitos intracelulares obligados", esto quiere decir a juzgar por términos no médicos, que son como células incompletas, necesitan de la maquinaria de un organismo vivo para replicarse, para perpetuar una infección. No obstante este proceso se ve interrumpido, o favorecido, por el único ser vivo, capaz de inventar un sistema que incuba el germen de la propia extinción como es el ser humano.

El capitalismo del siglo XXI no tiene por objetivo únicamente generar plusvalía, por medio de la explotación del hombre por el hombre. En esta etapa ha perfeccionado el método contribuyendo al aniquilamiento mediante el mecanismo de la aceleración, sembrando muerte teñida de verde soja, de monocultivos que succionan a la tierra cualquier resto de vida, de alteraciones irreversibles de ecosistemas verdaderamente equilibrados, que nuestros pueblos originarios supieron conservar, respetando la biodiversidad, interpretando a la naturaleza, vibrando con ella.

Estas últimas palabras a simple vista parecen no tener relación alguna, con la clásica enfermedad, hoy motivo de esta nota: el dengue, enfermedad que llaman reemergente, pero que en realidad nunca dejó de transitar entre nosotros desde el primer reporte de un caso en 1779. Se imprimen nuevamente atractivos panfletos para diseminar medidas que se tejen en los ministerios, siempre con el causalismo por delante pero despojados de realidad, por ejemplo, la fumigación y el control o "descacharrización" de los recipientes donde se acumula agua, mediante la culpabilización a los habitantes de esos indignos fortines de resistencia, de ranchadas, chaperíos y taperas y que sólo buscan retener el elemento vital "agua". Porque en última instancia el capitalismo materializado en estado opresor y omnipresente no sólo condena a vivir a hombres, mujeres y niños en ese inhumano agujero negro, sino que al mismo tiempo remarca que no es posible acceder ni siquiera a restos líquidos putrefactos del sistema, porque de esa manera se "previene la enfermedad".

Mientras el dengue para los viejos paradigmas de la salud pública sigue siendo un problema de mosquitos, de fumigaciones y de agua estancada, aquellos que se han dedicado a estudiar fenómenos epidemiológicos desde un punto de vista crítico -como Jaime Breilh, médico e investigador ecuatoriano- ha ejemplificado de manera explícita, con el caso del dengue la potencia depredadora de esta nueva era del sistema capitalista. Breilh describe que con la

promoción de grandes extensiones de monocultivo se provocan desarreglos biológicos que contribuyen al sobrecalentamiento terrestre. Lo que conlleva a que por cada medio grado de aumento en la temperatura ambiental, se favorece el desarrollo del mosquito hembra Aedes aegypti, vector de la enfermedad.

El mismo investigador en la tercera asamblea mundial de los pueblos, celebrada en Ciudad del Cabo en julio del 2012, menciona a Monsanto como uno de los principales baluartes del monopolio sojero instalado en Brasil y Argentina que quieren erguirse como potencias de la destrucción.

En otro trabajo realizado por el ingeniero Agrónomo Alberto Lapolla en el 2009, se expresa la vinculación directa entre el dengue y la sojización y nuevamente hace responsable a Monsanto, productor del poroto de soja transgénico, y de métodos de fumigación que incluyen al renombrado plaguicida Glifosato, cuya toxicidad sigue siendo letal. Pero también creador de otros herbicidas como 2-4-D, atrazina, endosulfán, paraquat, diquat y clorpirifós. Su indiscriminada utilización deviene en muerte para anfibios y peces, quienes intervienen en la cadena alimentaria siendo los predadores naturales de mosquitos. La consecuencia es una proliferación sin control de la población de vectores del dengue.

La muerte en Villa Río Bermejito, provincia del Chaco, de un niño de 1 año y 10 meses, cuyos síntomas eran compatibles con dengue nuevamente pone de manifiesto la improvisación y las falsas desmentidas de ministros, que a un ritmo superador de cualquier velocidad científica, hacen declaraciones como las de Antonio Morante, de Chaco. El 26 de enero, exactamente un día después de la muerte del niño, descartó –en declaraciones a un diario local- que el pequeño estuviera desnutrido. Y habló de una "falla multiorgánica", debido a otro cuadro que se está investigando y que no se vincula con ninguna enfermedad epidémica ni por desnutrición.

El ministro de salud de la Nación, en connivencia con sus pares de las provincias, es más osado aún. En visita oficial a Salta afirmó: "En Argentina no hemos tenido circulación viral, pero sí se han detectado casos de gente que estuvo en contacto con la enfermedad, personas que vienen de lugares donde hay circulación". Es decir, los países limítrofes parecen ser, para la máxima autoridad sanitaria del país, la causa de nuestros males al tiempo que supervisaba, junto al gobernador Urtubey, tareas de fumigación en la frontera con Bolivia. Una contradicción en sí misma, ya que si son casos foráneos que ingresan al país, la circulación del virus está presente, para reiniciar el ciclo de contagio.

En enero, la Organización Mundial de la Salud (OMS), se encargó de difundir un informe en el que advierte que el dengue es la única enfermedad tropical que se ha expandido en la última década y su incidencia se multiplicó por 30 en los últimos 50 años.

El principal valor de uso que se debe producir por parte de quienes merodeamos por los pasillos de hospitales y unidades sanitarias es el de generar, promover salud, mediante un cuidadoso y responsable manejo de la información, sin ser generadores de pánico pero sin tapar el sol con la mano. Quienes están en las estructuras jerárquicas superiores de secretarías, ministerios, casas de gobernación y otros tantos palacios inertes, no solamente han demostrado ineptitud, impericia y corrupción que se derrama de las ventanas, sino también complicidad con quienes sostienen el andamio de la máxima ganancia. Esto, a expensas de la desaparición de almas anónimas que han cometido el error de ser incapaces de comprar repelentes. Y que, además, son los responsables de atesorar desechos que arrojan los que fueron seleccionados para habitar el otro lado de la raya del contrato social, cuyo trazado no es azaroso.

Sin embargo, la rayuela no ha pasado de moda, se sigue dibujando en el asfalto y compartiendo la piedrita que llegará hasta el cielo para tomarlo por asalto. Porque tanto en Argentina como en toda Latinoamérica se sigue resistiendo. Aunque se empeñen en ocultarlos persisten las asambleas contra las grandes multinacionales, las ciencias críticas generadoras de conocimiento -subestimadas por la arrogancia de las superpotencias hegemónicas- y los resabios de los movimientos sociales que resisten con el amor y la ternura de un sueño compartido. Todos son el embrión de un rabioso deseo, el de seguir jugando a la rayuela.

GUATEMALA: UN DICTADOR PERSEGUIDO, UN PRESIDENTE PREOCUPADO http://www.monde-diplomatique.fr/carnet/2013-02-06-Guatemala-un-dictateur-poursuivi.

Traducción Susana Merino

Una primicia en América Latina: el 30 de enero se inició el proceso por “genocidio y crímenes contra la humanidad” contra el antiguo dictador guatemalteco Efraín Ríos Mont y el ex responsable de inteligencia militar José Mauricio Rodríguez Sánchez.

El general golpista Ríos Montt gobernaba el país desde hacía un año, cuando el 14 de marzo de 1983 un periodista del New York Times informó sobre su estada en el país: “no hemos dejado de escuchar siempre la misma historia: soldados uniformados del gobierno llegan a un pueblo, reúnen a hombres y mujeres y los ametrallan. Pero aparentemente no derrochan balas matando niños. Los arrastran por los pies y les revientan la cabeza contra las paredes. O peor aún, les anudan una cuerda al cuello hasta que mueren estrangulados. Hemos oído que a algunos los arrojan al aire y los insertan con una bayoneta.” Para justificarse Ríos Montt solo responde: “Nosotros no practicábamos una política de tierra arrasada sino de comunistas arrasados”

Ríos Montt fue derrocado a su vez en 1983. Pero su nombre permanece asociado al período más sangriento de la guerra civil guatemalteca. (de casi cuarenta años y alrededor de doscientos mil muertos y desaparecidos) durante la cual los militares guatemaltecos recibieron ayuda activa de la CIA (Central Intelligence Agency). Después de todo ¿no había sido Washington quién había decidido derrocar al presidente Jacobo Arbenz, elegido en 1951 y culpable de haber promulgado una reforma agraria que condujo a la expropiación parcial de la empresa bananera United Fruit?

Tres años después de la firma de los acuerdos de paz de 1996, la Fundación Rigoberta Menchú iniciaba una demanda, sin éxito, ante la justicia española por “genocidio, torturas y crímenes contra la humanidad” contra Ríos Montt.

En esa época, la oligarquía terrateniente “tiene absoluto interés en que el caos se perpetúe” escribía en nuestras columnas Maurice Lemoine en mayo de 1996. Bajo el efecto de una singular reconciliación entre los actores del conflicto – a excepción de la Unión Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) – Guatemala se convirtió poco a poco en “el país donde reina la derecha” Tanto la impunidad como la criminalidad organizada se hallan instaladas: la violencia ha superado los niveles que había alcanzado durante el conflicto armado.

Luego de un primer estremecimiento en octubre de 2012, la apertura del proceso contra Ríos Montt y Rodríguez Sanchez constituye un primer éxito para las organizaciones de defensa de los derechos humanos y contra la impunidad en el país.

El gobierno del presidente Otto Perez Molina, un antiguo militar, ha rechazado hacer todo comentario. En 1982 Perez Molina participaba de las campañas militares emprendidas en la zona de Ixil, una de las más afectadas por la represión según la Comisión de esclarecimiento histórico (CEH) de las Naciones Unidas. “Dos documentos el plan de la campaña militar denominada “Plan Sofía”(1982) y el film Guatemala (1) muestran al general Pérez Molina actuando como responsable de las unidades militares de intervención en las comunidades de la región” recuerda Gregory Lassalle quién agrega: “Conocido en épocas de guerra como “Comandante Tito” y como “Capitán Fosforito” por su predisposición a incendiar las casas en las aldeas que arrasaba. El señor Pérez Molina niega.”No hubo masacres. Cuando yo estuve allí, por el contrario la gente reencontró la moral. Mi presencia cambio las condiciones de la guerra en Ixil” ¿Lo impulsará la justicia a revisar sus recuerdos?

Nota
1) El plan Sofía es un documento de las campañas militares fechado en agosto de 1982, recientemente publicado

NICARAGUA. DESECHOS SÓLIDOS CONVERTIDOS EN ENERGÍA LIMPIA

Carlos Mikel Espinoza

La basura que a diario generan los pobladores de 12 de los principales municipios del país se verá convertida en energía limpia, gracias a la firma de un convenio con la empresa Biomasa Investment Nicaragua S.A (BINICSA), la cual construirá y administrará plantas de procesamiento de desechos en cada una de las localidades.

Los municipios donde se desarrollará el proyecto son Managua, Matagalpa, León, Rivas, Estelí, Tipitapa, Masaya, Ciudad Sandino, Jinotega y Chinandega, donde los vertederos serán convertidos en espacios de generación eléctrica y de adecuado tratamiento de la basura.

De acuerdo al asesor de la Agencia Oficial de Promoción de las Inversiones en Nicaragua (ProNicaragua), Laureano Ortega, la empresa de capital española invertirá en el desarrollo del proyecto cerca de 150 millones de dólares a lo largo de los próximos dos años y medio.

Ortega destacó que este incluye una serie de componentes integrales que van acorde con los lineamientos orientados por el Presidente de la República, comandante Daniel Ortega, y la Coordinadora del Consejo de Comunicación y Ciudadanía, Rosario Murillo, sobre todo ahora que ha arrancado la Campaña Nacional "Vivir Limpio, Vivir Sano, Vivir Bonito, Vivir Bien".

"Hay un proceso de apoyo de parte de la empresa hacia las alcaldías para que mejoren las capacidades de recolección de las basuras. Hay un proceso de valorización de la basura para crear energía limpia. Hay un esfuerzo, una componente, de las condiciones de los trabajadores de la basura (para) que puedan pasar a tener mejores condiciones de trabajo", explicó durante la firma del convenio.

El representante de la Agencia de Promoción de Inversiones en Nicaragua destacó igualmente el componente relacionado a las campañas de concientización del manejo de los desechos desde los hogares, la comunidad y el individuo.

Ortega subrayó que con este proyecto se viene a reflejar una vez más la confianza que tienen en Nicaragua los inversores.

Tecnología de punta única en la región

Fernando Liaño, representante de Binicsa, manifestó que la empresa usará tecnología avanzada para el procesamiento de la basura, la cual no está disponible actualmente en ningún país de Centro y Suramérica.

"Tenemos varios proyectos en distintos países, pero ninguno con las condiciones que nos hemos encontrado aquí en Nicaragua", manifestó, señalando que en Nicaragua además de estabilidad política y seguridad, también existe una política de institucionalidad de facilitación de las inversiones.

Liaño explicó que la empresa primeramente convertirá los actuales botaderos en áreas verdes y luego usará los desechos que vayan llegando a las plantas para la generación de energía.

La empresa así mismo apoyará con recursos financieros a las municipalidades para que estas puedan mejorar los medios de recolección de desechos, así como también para el desarrollo de campañas de concientización ciudadana.

Se evitarán focos de contaminación

El presidente de la Asociación de Municipios de Nicaragua (AMUNIC), Sadrach Zeledón, indicó que este proyecto redundará indudablemente en el beneficio de la población, ya que contribuirá a lograr un país más bonito y más limpio.

"Creo que no podía ser mejor momento en que podamos estar suscribiendo este contrato, este convenio, cuando estamos abocados a una gran campaña, una estrategia de desarrollo nacional para que transformemos nuestras ciudades, pero también para que transformemos la basura en energía", afirmó el también edil de Matagalpa.

Zeledón subrayó que cuando entren en funcionamiento las plantas se evitará la proliferación de focos de contaminación en las ciudades.

Boletín del Frente Sandinista de Liberación Nacional - FSLN. 19 Digital - Adital

DEL VOTO AL VETO, VOTO AL CHÁPIRO!

Susana Merino

Esta vieja expresión filibustera, acuñada en el siglo XV, acudió a mi memoria al leer un informe sobre el derecho a veto ejercido por el gobernador de Buenos Aires a una ley de expropiación aprobada por las dos cámaras legislativas de la provincia (por unanimidad en el senado) y cuyos beneficiarios hubieran sido los integrantes de una cooperativa metalúrgica que ha venido continuando con la actividad de la fábrica pese al abandono de sus dueños.

"Voto al chápiro" me dije conteniendo mi enojo y mi disgusto ante una respuesta que si bien legal, constituye una rémora casi tan antigua como esa vieja locución. ¿Cómo puede ser que aceptemos tan resignadamente que una decisión unipersonal, sea del nivel que fuere, alcalde o intendente, gobernador o presidente pueda echar por tierra lo acordado por la mayoría, cuanto más por la totalidad de los representantes democráticamente elegidos para cumplir la misión de legislar? Pues sí, puede ser, lo admite y lo permite un derecho constitucional, el "derecho al veto"

Como la mayor parte de de los vocablos adoptados por el derecho occidental, la palabra "veto" procede del latín, significa (yo) "prohibo" y otorga a quién lo ejerce un poder ilimitado para frenar iniciativas aunque no para promoverlas. En algunos países, sin embargo, como en los EE.UU. no se trata de un derecho absoluto porque el presidente no puede hacer uso de ese derecho si una ley ha sido aprobada por lo menos por las 2/3 partes de ambas cámaras. Algo que sí ha sido promovido y admitido, lamentablemente, en el seno del Consejo de Seguridad de la ONU, cuyos cinco miembros permanentes (Rusia, China, Francia, Reino Unido y los Estados Unidos) tienen derecho a veto, de modo que si alguno de esos países vota contra una propuesta, esta queda rechazada, con la peligrosa excusa (para el resto de la humanidad) de mantener la unidad de las potencias. Privilegio que los EE.UU. ha usado reiteradamente para reafirmar su alineamiento con Israel, abortando cualquier proyecto de resolución relacionado con el problema palestino, impidiendo condenar su sistemático acoso mediante bloqueos, bombardeos, arrestos, destrucción de su infraestructura y todo tipo de ataques al territorio palestino.

Dice Eduardo Galeano: *"¿Por qué son intocables las cinco potencias que tienen derecho de veto en las Naciones Unidas? ¿Ese derecho tiene origen divino? ¿Velan por la paz los que hacen el negocio de la guerra? ¿Es justo que la paz mundial esté a cargo de las cinco potencias que son las principales productoras de armas? Sin despreciar a los narcotraficantes, ¿no es éste también un caso de "crimen organizado"? Pero no demandan castigo contra los amos del mundo los clamores de quienes exigen, en todas partes, la pena de muerte. Faltaba más. Los clamores claman contra los asesinos que usan navajas, no contra los que usan misiles".*

Un ejemplo que no parece demasiado constructivo como para seguir apoyando la necesidad de ese derecho ni a nivel internacional ni en el más pequeño entorno de las decisiones locales.

Recientemente un nuevo ejemplo de discrecionalidad presidencial el veto a la ley que aprobó el 82% móvil para los haberes jubilatorios ha generalizado las críticas a este derecho que en cierto sentido debilita la democracia, influye sobre las decisiones de los legisladores y acentúa "el carácter expansivo del ejecutivo en nuestro sistema constitucional", convirtiéndose en "uno de los elementos más nocivos de esa peligrosa alquimia" (www.procuin.com.ar) al generar un poco recomendable híper presidencialismo.

Otro veto presidencial de singular resonancia fue el que rechazó la sancionada ley sobre Protección de los glaciares, uno de los sistemas más vulnerables al cambio climático, la primera de sus características en América latina y una avanzada a nivel internacional sobre lo que constituye un recurso único por su condición de reservorio de agua y cuya preservación no se puede ni debe ser postergada.

Según el doctor Laureano Fabré en la Constitución Nacional no existe una cláusula explícita al respecto pero es innegable su carácter jurídico porque algunos de sus artículos (78,80 y 83) establecen normas para el rechazo parcial o total por el P.E. de alguna ley cuando existen razones de "naturaleza política" Pero siendo tan lábil este concepto, creo interesante analizar si el mantenimiento de este privilegio gubernativo responde o no a las necesidades y expectativas de los electores, más específicamente a las necesidades populares.

Existen sin embargo algunas normas en la Constitución Nacional que parecieran querer paliar lo que en más de un sentido parece incongruente con la voluntad popular, de modo que el veto del P.E. no puede aplicarse en los siguientes casos:

1) cuando se trata de una ley de convocatoria a una consulta popular
2) cuando es un proyecto de ley surgido de una consulta popular y votado por el pueblo
3) si el Congreso insiste en su reconsideración

Estas y algunas otras específicas limitaciones están poniendo de relieve que no es posible dejar en manos del ejecutivo decisiones que pueden contradecir la voluntad popular aunque esta cuente con el respaldo absoluto de quienes la representan. Mantener el derecho de veto es a mi criterio seguir alentando una arbitraria concentración del poder, que por ser de "naturaleza política" puede prestarse a excesos y abusos que sería necesario prever o mejor aún evitar. No siempre, o tal vez cabría decir cada vez menos, las decisiones políticas en manos del ejecutivo responden a los intereses ciudadanos.

Las más elementales nociones de democracia nos remiten a la idea de un conjunto de prácticas distribuidas en tres poderes claramente diferenciados: el legislativo, el ejecutivo y el judicial cuyas funciones no deberían ser intercambiables pero que a menudo sufren entre sí tendencias invasivas que desvirtúan sus respectivos cometidos. Esto no quiere decir tampoco que actúen como compartimientos estancos sino que por el contrario funcionen coordinada y respetuosamente de modo a mostrarse, tanto interna como externamente, como ejemplo de sensatez y de coherencia. En algunos países, Colombia, Perú, Bolivia han surgido iniciativas tendientes a que este criterio del veto sea transferido a las comunidades indígenas con el objeto de que ante un eventual avasallamiento del poder gobernante sea a ellas a las que se les reconozca la capacidad de rechazar ciertos proyectos que, como actualmente la minería a cielo abierto, les generan impactos altamente destructivos.

En Colombia, la CCC (Corte Constitucional de Colombia) ha decidido que "Es obligatoria la búsqueda del consentimiento libre, previo e informado" en casos en que los proyectos "representen un alto impacto social, cultural y ambiental en una comunidad étnica, que conlleve poner en riesgo la existencia de la misma" lo que al hacer reconocer la obligación estatal de obtener el consentimiento de los pueblos indígenas les está otorgando al mismo tiempo el poder de veto. Una decisión a todas luces mucho más sensata que la que actualmente lo otorga a nivel unipersonal. En el Perú el antecedente colombiano ha generado una iniciativa similar en relación a los derechos de los pueblos indígenas relacionados con las eventuales intervenciones del estado o de las empresas especialmente extractivistas en sus territorios.

Pero parece que lo que en algunos lugares de América Latina está orientándose ejemplarmente hacia el uso positivo de ese instrumento está teniendo su contratara en otros continentes y específicamente en Rusia, ya que su primer ministro Putin ha propuesto últimamente reformar el sistema de nombramiento de gobernadores, introducido por él mismo, incorporándole el "filtro presidencial" es decir "el derecho a veto de los candidatos no deseados por el Kremlin."

Creo, en síntesis que resulta necesario rever este concepto del veto para ponerlo al servicio de los auténticos intereses de los ciudadanos, quitándole el arbitrario sentido con que puede y suele ser usado actualmente.

¡Voto al chápiro! ¡Que de una vez por todas la decisión final la tengan los pueblos!

RTF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo694.rar
PDF: http://archive.attac.org/attacinfoes/attacinfo694.pdf
SUSCRIPCIÓN Y DES-SUSCRIPCIÓN A "El Grano de Arena"o CAMBIO DE MAIL:
http://list.attac.org/wws/subscribe/attac-informativo

Para obtener un número anterior entrar en
http://list.attac.org/wws/arc/attac-informativo

Distribución: *Tom Roberts*
Edición: *Susana Merino*